

----- E S T A T U T O S . -----

----- DE LA RAZÓN SOCIAL. -----

-----ARTÍCULO PRIMERO.- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL
TITULO DÉCIMO PRIMERO LIBRO CUARTO, SEGUNDA PARTE DEL
CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, LAS PERSONAS
QUE A ESTA ASAMBLEA CONCURREN Y QUE FUERON MENCIONADAS EN
EL PROEMIO DE ESTA ACTA, MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN
CELEBRAR UN CONTRATO DE ASOCIACION CIVIL, POR EL QUE
CONTITUYEN LA PERSONA MORAL DENOMINADA “SOCIEDAD
MEXICANA DE RECURSOS FORESTALES”, RAZÓN SOCIAL QUE IRÁ
SEGUIDA DE LAS PALABRAS

“ASOCIACION CIVIL O DE SU ABREVIATURA A.C. -----

----- DEL DOMICILIO . -----

-----ARTÍCULO SEGUNDO.- SE ESTABLECE EL DOMICILIO DE LA
ASOCIACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, SIN
PERJUICIO DE ESTABLECER AGENCIAS O SUCURSALES EN CUALQUIER
PARTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA O DEL EXTRANJERO. -----

----- DE LOS OBJETOS. -----

-----ARTÍCULO TERCERO.- LA ASOCIACION TENDRÁ POR OBJETIVOS: _

-----_ A) .- PROMOVER EL AVANCE DE LAS CIENCIAS FORESTALES, ASÍ
COMO DE LA TECNOLOGÍA, LA EDUCACIÓN Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL
RELACIONADA CON EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS
FORESTALES EN MÉXICO. - -----

-----_ B) .- PROMOVER EL INTERCAMBIO DE IDEAS, EXPERIENCIAS Y
LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD
ASÍ COMO CON MIEMBROS DE OTRAS SOCIEDADES NACIONALES Y
EXTRANJERAS QUE PERSIGAN OBETIVOS SIMILARES. -----

_____C).- PROMOVER Y PROPICIAR EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTÁNDARES Y PRINCIPIOS DE ÉTICA PROFESIONAL PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES.- _

_____CH).- MEJORAR LA CULTURA FORESTAL EN LA SOCIEDAD EN EL MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE. _ _ _ _ _

_____D).- IMPULSAR, MEJORAR Y RECOMENDAR EL USO Y CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS QUE BRINDAN LAS CIENCIAS FORESTALES PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. _ _ _ _ _

_____E).- ANALIZAR, PROPONER Y RECOMENDAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL, ASÍ COMO ALTERNATIVAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES. _ _ _ _ _

_____F).-GARANTIZAR EN CUALQUIER FORMA CREDITOS OTORGADOS A TERCERAS PERSONAS, FÍSICAS O MORALES. _ _ _ _ _

_____G).- TODOS LOS ACTOS MATERIALES Y JURIDICOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION. _ _ _ _ _

_____H).- LA ASOCIACION NO PERSEGUIRÁ NINGÚN FIN DE LUCRO NO PODRÁ TENER REPRESENTADO SU CAPITAL POR ACCIONES EN SU CASO. _ _ _ _ _

_____ DE LA DURACIÓN . _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO CUARTO.- LA DURACIÓN DE LA ASOCIACION SERÁ DE NOVENTA Y NUEVE AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. ESTE PLAZO SERÁ PRORROGADO SI EN ESE SENTIDO EXPRESARAN SU VOLUNTAD LOS ASOCIADOS, SIEMPRE QUE EL ACUERDO SEA TOMADO ANTES DE QUE FENEZCA EL TÉRMINO

APROBADO EN ÚLTIMO LUGAR. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ DE LA NACIONALIDAD. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ ARTÍCULO QUINTO.- ESTA ASOCIACIÓN ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y SE CONVIENE CON EL GOBIERNO MEXICANO, ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, POR LOS SOCIOS FUNDADORES Y LOS FUTUROS QUE LA ASOCIACIÓN PUEDA TENER EN QUE: "TODO EXTRANJERO QUE EN EL ACTO DE LA CONSTITUCION O EN CUALQUIER TIEMPO ULTERIOR, ADQUIERA UN INTERES O PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA ASOCIACION, SE CONSIDERARÁ POR ESE SIMPLE HECHO COMO MEXICANO RESPECTO DE UNO Y OTRA Y SE ENTENDERÁ QUE CONVIENE EN NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO BAJO LA PENA EN CASO DE FALTAR A SU CONVENIO DE PERDER DICHO INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA." _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ ARTÍCULO SEXTO.- EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ FORMADO POR: _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ A).- LAS CUOTAS QUE APORTEN LOS ASOCIADOS, SEAN ESTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS QUE ACUERDE LA ASMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ B).- LOS DONATIVOS DE TODA CLASE QUE LE FUEREN HECHOS POR PARTICULARES, INSTITUCIONES OFICIALES O PRIVADAS O CUALQUIER EMPRESA. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ C).- LOS INGRESOS OBTENIDOS EN DIVERSAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ D).- LAS CONCESIONES QUE SE LE OTORGUEN. _ _ _ _ _

___E).- LOS SUBSIDIOS QUE RECIBIERE. _ _ _ _ _

___F).- LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA. _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO SEPTIMO.- EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN QUEDARÁ AFECTADO EXCLUSIVAMENTE A LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN, POR LO QUE NINGÚN ASOCIADO O EXTRAÑO A LA MISMA, PODRÁ PRETENDER DERECHOS SOBRE EL MISMO. _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO OCTAVO.- EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN SERÁ ADMINISTRADO POR LA MESA DIRECTIVA Y EN CASO DE DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN SE TRANSMITIRÁ A UNA ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN DE FINES SIMILARES. _ _ _ _ _

_____DE LOS ASOCIADOS _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO NOVENO.- LA ASOCIACIÓN TENDRÁ CUATRO CLASES DE ASOCIADOS: _ _ _ _ _

___A).- ASOCIADOS FUNDADORES:- SON AQUELLAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL DESHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE ESTA ASAMBLEA. _ _ _ _ _

___B).- ASOCIADOS:- SON AQUELLAS PERSONAS QUE CON POSTERIORIDAD Y PREVIO ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS SEAN ACEPTADOS COMO TALES. _ _ _ _ _

___C).- ASOCIADOS HONORARIOS.- SON AQUELLAS PERSONAS QUE AÚN NO SIENDO PROFESIONALES EN EL ÁREA DE RECURSOS FORESTALES EN MÉXICO, POR SU APOYO MORAL O ECONÓMICO PARA CON LA ASOCIACIÓN, POR SU POSICIÓN EN EL MANEJO Y RECURSOS FORESTALES O POR SU CATEGORÍA CIENTÍFICA RELACIONADA CON LOS ASPECTOS ANTERIORES, MEREZCA ESTÁ DISTINCIÓN. _ _ _ _ _

___D).- ASOCIADOS ESTUDIANTES.- ESTA CATEGORÍA INCLUYE A TODOS AQUELLOS ESTUDIANTES A NIVEL LICENCIATURA O DE

POSTGRADO, INCORPORADOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS FORESTALES QUE DESEEN INGRESAR A LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

___E).- TODOS LOS ASOCIADOS REFERIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO ASOCIADOS ACTIVOS, SIEMPRE Y CUANDO SE DEDIQUEN EN FORMA ACTIVA A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, O DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE CUALQUIER DE LAS DISCIPLINAS CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON LOS RECURSOS FORESTALES. _ _ _ _ _

____ARTÍCULO DÉCIMO.- LAS PERSONAS INTERASADAS EN INGRESAR A LA ASOCIACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LOS SOCIOS FUNDADORES, DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES MECANISMOS DE INGRESO: ___

____A).- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO A LA MESA DIRECTIVA QUIEN DICTAMINARÁ SU PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA. _ _ _ _ _

____B).- LA SOLICITUD DE INGRESO COMO MIEMBRO ACTIVO DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN DE UN SOCIO ACTIVO CON DERECHO A VOTO Y UNA COPIA DEL CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, EN EL CUAL SE DEMUESTRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE DOCENCIA O INVESTIGACIÓN. _ _ _ _ _

____C) LOS SOCIOS HONORARIOS DEBERÁN SER PROPUESTOS POR LO MENOS POR TRES SOCIOS ACTIVOS CON DERECHO A VOTO Y LA PROPUESTA DEBERÁ EXPLICAR CLARAMENTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE HACE ÉSTA. _ _ _ _ _

____CH) .- LOS ASOCIADOS HONORARIOS Y ESTUDIANTES SOLICITARÁN SU INGRESO DIRECTAMENTE A LA MESA DIRECTIVA NACIONAL. _ _ _

____ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DEJARÁ DE PERTENECER A ELLA EN LOS SIGUIENTES CASOS: _ _ _ _

____A).- CUANDO ASÍ LO DESEE. _ _ _ _ _

____B).- CUANDO DEJE DE PAGAR LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES
POR DOS AÑOS CONSECUTIVOS. _ _ _ _ _

____C).- CUANDO POR RAZONES DE CONDUCTA PERSONAL O
QUEBRANTAMIENTO DE LA ÉTICA PROFESIONAL, LA SOCIEDAD LO
CONSIDERE INDIGNO DE PERTENECER A ELLA CON BASE EN LO
ESTIPULADO EN ESTOS ESTATUTOS. _ _ _ _ _

____CH).- EN EL CASO DE EXTRANJEROS CUANDO SU CONDUCTA SE
APARTE A LO SEÑALADO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA. SOBRE
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EXTRANJEROS. _ _ _ _ _

_ _ _ _ DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS. _ _ _ _

____ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- SON OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS
ACTIVOS: _ _ _ _ _

____A).- ASISTIR A LAS REUNIONES NACIONALES. _ _ _ _ _

____B).- ACEPTAR LAS COMISIONES QUE LA SOCIEDAD LE CONFIERA,
SALVO CAUSAS DE FUERZA MAYOR, Y LLEVARLAS A CABO CON
PUNTUALIDAD Y EFICIENCIA. _ _ _ _ _

____C).- PARA MANTENER EL DERECHO A VOTO, LOS SOCIOS ACTIVOS
DEBERÁN DEMOSTRAR UN NIVEL MÍNIMO DE PRODUCTIVIDAD QUE
INCLUYA AL MENOS UNA PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS CON
ARBITRAJE EN UN PERIODO DE DOS AÑOS O PRESENTAR UN TRABAJO EN
EL CONGRESO BI-ANUAL Y PAGAR LA CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA
ESTABLECIDA POR LA MESA DIRECTIVA, MISMA QUE COMPROBARÁ LA
EXISTENCIA DE DICHAS PUBLICACIONES, CERTIFICANDO LA
PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DEL ASOCIADO.- _ _ _ _ _

____ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- SON OBLIGACIONES DE LOS
ASOCIADOS ESTUDIANTES : _ _ _ _ _

____B).- PAGAR LA CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA ESTABLECIDA POR
LA MESA DIRECTIVA. _ _ _ _ _

_____ ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- LOS SOCIOS HONORARIOS POR SU CARÁCTER, NO TIENEN NINGUNA OBLIGACIÓN CON LA SOCIEDAD FUERA DE LAS QUE SU GENEROSIDAD, COMPRENSIÓN E INTERÉS POR LA FILOSOFÍA DE LA SOCIEDAD LES DICTE. _____

_____ARTÍCULO DECIMO QUINTO.- LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN SON LOS SIGUIENTES: _____

_____1).- SOCIOS ACTIVOS. _____

_____A).- PODER SER ELEGIDO PARA UN PUESTO DENTRO DE LA MESA DIRECTIVA. _____

_____B).- ASISTIR Y TENER DERECHO A VOZ Y VOTO EN LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, REGIONALES O NACIONALES QUE SEAN CONVOCADAS POR LA MESA DIRECTIVA. _____

_____C).- RECIBIR EL BOLETÍN INFORMATIVO DE LA SOCIEDAD SIN COSTO ALGUNO. EN EL CASO DE MEMORIAS DE CONGRESOS U OTRAS PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DE LA SOCIEDAD, TENDRÁN PRIORIDAD PARA ADQUIRIRLAS AL COSTO ESTABLECIDO POR LA MESA DIRECTIVA. _____

_____CH).- RECIBIR CONSTANCIA DE MEMBRESÍA DENTRO DE LA SOCIEDAD EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE. _____

_____D).- PRESENTAR PERSONALMENTE LOS RESULTADOS DE SUS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CONGRESOS O SIMPOSIOS NACIONALES QUE ORGANICE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE ESTOS TRABAJOS EN LOS MEDIOS QUE EL COMITÉ EDITORIAL DE LA SOCIEDAD PROPONGA. _____

_____2).- FUERA DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS, LOS DEMÁS TENDRÁN LOS SIGUIENTES DERECHOS: _____

_____A).- ASISTIR Y TENER DERECHO A VOZ EN LAS ASAMBLEAS

ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CONVOCADAS POR LA MESA DIRECTIVA. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _B).- RECIBIR EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN SIN COSTO ALGUNO. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _C).- RECIBIR CONSTANCIA DE MEMBRESÍA DENTRO DE LA ASOCIACIÓN EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _CH).- PRESENTAR PERSONALMENTE LOS RESULTADOS DE SUS EXPERIENCIAS PROFESIONALES EN LOS CONGRESOS O SIMPOSIOS NACIONALES QUE ORGANICE LA SOCIEDAD SI REUNEN LOS REQUISITOS QUE DETERMINE EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO CORRESPONDIENTE. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _D) . AUXILIAR EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES ASIGNADAS POR LA MESA DIRECTIVA, SI SE CUENTA CON SU AUTORIZACIÓN. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- UN MIEMBRO CUYA CONDUCTA SEA PERJUDICIAL PARA EL BIEN DE LA SOCIEDAD SE LE SUSPENDERÁ SU MEMBRESÍA, PREVIA NOTIFICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN DE LOS CARGOS QUE SE LE IMPUTEN. EL SOCIO AFECTADO DISPONDRÁ DE SESENTA DÍAS PARA PRESENTAR ARGUMENTOS EN SU DEFENSA Y EN SU CASO SER REINSTALADO CON SUS DERECHOS CORRESPONDIENTES DENTRO DE LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _DE LOS ORGANOS DE LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.-LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ RESPECTIVAMENTE A CARGO DE: _ _ _ _ _

_ _ _ _ _A).- LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _B).-LA MESA DIRECTIVA. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _C).- CONSEJO DE VIGILANCIA. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _DE LA ASAMBLEA GENERAL _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ES EL ÓRGANO SUPREMO DE LA ASOCIACIÓN Y LA CONSTITUYEN TODOS LOS ASOCIADOS QUE CONCURRAN A ELLA, SIENDO SU RÉGIMEN EL SIGUIENTE: _____

_____I.- SERÁN ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. _____

_____A).- SERÁN ORDINARIAS LAS QUE SE OCUPEN DE CUALQUIER ASUNTO DISTINTO DE LOS QUE ESTÁN RESERVADOS PARA TRATARSE EXCLUSIVAMENTE EN ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS. _____

_____B).- LAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS SE CELEBRARÁN CADA DOS AÑOS. _____

_____C).- SERÁN EXTRAORDINARIAS LAS QUE TENGAN POR OBJETO TRATAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: _____

_____A).- NOMBRAMIENTO Y REVOCACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA. _____

_____B).- ADMISIÓN O EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS. _____

_____C).- DETERMINACIÓN DEL MONTO DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y FORMA DE PAGO. _____

_____D).- MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN. _____

_____E).- SOBRE LAS CUENTAS Y BALANCE GENERAL. _____

_____F).- ACORDAR LA DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y DECIDIR TODO LO RELATIVO A SU LIQUIDACIÓN. _____

_____G) CUALQUIER OTRO ASUNTO QUE A JUICIO DE LA MESA DIRECTIVA REQUIERA PRONTA SOLUCIÓN. _____

_____II.- SE CELEBRARÁN EN EL DOMICILIO SOCIAL. _____

_____III.- SERÁN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA O POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN A SU CELEBRACIÓN, MEDIANTE

NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, CON ACUSE DE RECIBO, LA CUAL SE ENTREGARÁ EN EL DOMICILIO DE TRABAJO A LOS ASOCIADOS POR CUALQUIERA DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA O DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. _ _ _ _ _

_ _ _ A).- LA CONVOCATORIA DEBERÁ CONTENER EL ORDEN DEL DÍA CON EXPRESIÓN DE LA FECHA HORA Y LUGAR EN QUE DEBERÁ CELEBRARSE LA ASAMBLEA. _ _ _ _ _

_ _ _ B).- NO SERÁ NECESARIA LA CONVOCATORIA SI AL MOMENTO DE CELEBRAR LA ASAMBLEA, ESTÁN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS ASOCIADOS. _ _ _ _ _

_ _ _ C).- PARA TAL EFECTO TODOS LOS ASOCIADOS QUE CAMBIEN DE DOMICILIO DE TRABAJO DEBERÁN NOTIFICARLO INMEDIATAMENTE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN, POR ESCRITO DEBIENDO RECABAR EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. EN EL CASO DE QUE POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN O POR CUALQUIER OTRA CAUSA SE LLEGUE A DESCONOCER EL PARADERO DE ALGÚN O ALGUNOS ASOCIADOS, DEBERÁN REALIZARSE LAS CONVOCATORIAS ADEMÁS POR PUBLICACIÓN EN ALGUNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL PAÍS. _ _ _ _ _

_ _ _ D) EN EL AVISO EN EL QUE SE CONVOQUE ASAMBLEA SE INCLUIRÁN LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA, PARA EL CASO DE QUE NO SE PUDIERA REUNIR EL QUORUM ESPECIFICADO PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, DEBIÉNDOSE REALIZARSE LA SEGUNDA CONVOCATORIA CON UNA DIFERENCIA DE CINCO HORAS, RESPECTO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA Y TRATÁNDOSE DE TERCERA CONVOCATORIA CON UNA DIFERENCIA DE UNA HORA RESPECTO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ IV.- SERÁN PRESIDIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA MESA

DIRECTIVA Y A FALTA DE ÉSTE POR LA PERSONA QUE DESIGNE LA PROPIA ASAMBLEA, FUNGIRÁ COMO SECRETARIO EN DICHA ASAMBLEA LA PERSONA QUE DESIGNE EL PRESIDENTE. A FIN DE DETERMINAR SI LA ASAMBLEA PUEDE INSTALARSE LEGALMENTE, EL PRESIDENTE DE LA MISMA DESIGNARÁ A DOS DE LOS PRESENTES COMO ESCRUTADORES. _ _ _

_ _ _ _ _ V.- PARA QUE SE CONSIDERE LEGALMENTE ESTABLECIDA Y PARA QUE SUS RESOLUCIONES SEAN VÁLIDAS, SERÁ NECESARIO QUE A LA ASAMBLEA ORDINARIA CONCURRA POR LO MENOS EL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS. SERÁ NECESARIO LA PRESENCIA DE POR LO MENOS EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS CUANDO SE TRATE DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS. _ _ _ _ _

_ _ _ A).- SI LA ASAMBLEA NO PUDIERE REUNIRSE EN PRIMERA CONVOCATORIA POR FALTA DE QUORUM SE HARÁ UNA SEGUNDA CONVOCATORIA CON EXPRESIÓN DE DICHA CIRCUNSTANCIA Y LA ASAMBLEA SE CONSIDERARÁ VÁLIDAMENTE REUNIDA TRATÁNDOSE DE ASAMBLEA ORDINARIA, CUALQUIERA QUE SEA EL NÚMERO DE ASOCIADOS ASISTENTE.- TRATÁNDOSE DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SE REQUERIRA POR LO MENOS DEL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO DE LOS ASOCIADOS. _ _ _ _ _

_ _ _ B).- TRATÁNDOSE DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS QUE NO SE HAYA PODIDO CELEBRAR EN VIRTUD DE SEGUNDA CONVOCATORIA SE CONVOCARÁ POR TERCERA VEZ Y SE PODRÁ CELEBRAR CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS QUE CONCURRAN. _ _ _ _ _

_ _ _ C).- LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ASAMBLEA CELEBRADA EN VIRTUD DE PRIMERA, SEGUNDA O TERCERA CONVOCATORIA SERÁN OBLIGATORIOS AÚN PARA LOS AUSENTES. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ VI.- CADA ASOCIADO ACTIVO GOZARÁ DE VOZ Y DE UN

VOTO EN CADA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES. LAS VOTACIONES SERÁN NOMINALES Y SUS DECISIONES SERÁN FIRMES AÚN PARA LOS AUSENTES. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ VII.- LOS ASOCIADOS TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE ASISTIR PERSONALMENTE A LAS ASAMBLEAS LEGALMENTE CONVOCADAS

_ _ _ _ _ VIII.- DE TODA ASAMBLEA SE LEVANTARÁ ACTA EN EL LIBRO RESPECTIVO, LA CUAL DEBERÁ CONTENER LA FECHA, HORA Y LUGAR DE REUNIÓN, DESARROLLO DE LA MISMA Y ACUERDOS QUE SE TOMARON. DEBERÁ SER APROBADA Y FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MISMA. SE DEJARÁ AGREGADO AL APÉNDICE RELATIVO LA RELACIÓN DE SOCIOS QUE ASISTIERON ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN QUE LA ASAMBLEA SE REALIZÓ CONFORME LO ESTABLECEN LOS ESTATUTOS. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ DE LA ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ ARTÍCULO DECIMO NOVENO.- LA ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ A CARGO DE UNA MESA DIRECTIVA LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y PRIMER VOCAL. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ ARTÍCULO VIGÉSIMO.- LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DURARÁN EN SU CARGO DOS AÑOS, PUDIENDO SER REELECTOS PARA EL PERÍODO SIGUIENTE SI ASÍ LO ACUERDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ ARTÍCULO VIGESIMO PRIMERO.- SON ATRIBUCIONES DE LA MESA DIRECTIVA. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ A).- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS LEGALMENTE DECRETADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. _ _ _ _ _

___B).- DISPONER DE LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES SOCIALES. _ _ _ _ _

___B).- REMITIR A LOS ASOCIADOS UN ESTADO DE CUENTA ANUAL, EN DICHO ESTADO DE CUENTA SE HARÁ CONTAR LA EXISTENCIA DE FONDOS Y GASTOS EROGADOS EN EL TRIMESTRE. _ _ _ _ _

___C).- FORMULAR EL BALANCE ANUAL Y SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. _ _ _ _ _

___E).- RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO ÉSTA LO REQUIERA UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EJERCICIO SOCIAL CORRESPONDIENTE. _ _ _ _ _

___F).- LLEVAR LOS LIBROS DE LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

___G).- PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL, LA ADMISIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS. _ _ _ _ _

___H).- EN GENERAL TODOS AQUÉLLOS QUE LE CONFIERE LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. _ _ _ _ _

____ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO.-PARA SER MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA SE REQUIERE, ADEMÁS DE TENER LA CALIDAD DE ASOCIADO ACTIVO, SER MAYOR DE EDAD, CONTAR POR LO MENOS UN AÑO DE HABER INGRESADO A LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

____ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- LA MESA DIRECTIVA SESIONARÁ POR LO MENOS UNA VEZ AL MES Y EN CUALQUIER TIEMPO CUANDO EL CASO LO AMERITE. LA MESA DIRECTIVA SERÁ CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DE LA MISMA Y PARA QUE SUS RESOLUCIONES SEAN VÁLIDAS SERÁ NECESARIO QUE A ELLA CONCURRA CUANDO MENOS LA MITAD DE SUS MIEMBROS. LAS RESOLUCIONES SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, TENIENDO EL PRESIDENTE VOTO DE CALIDAD EN CASO DE EMPATE. _ _ _ _ _

____ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- LAS SESIONES DE LA MESA

DIRECTIVA SERÁN PRESIDIDAS POR EL PRESIDENTE Y A FALTA DE ÉSTE
POR LA PERSONA QUE DESIGNEN LOS MIEMBROS PRESENTES. DE CADA
SESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA SE LEVANTARÁ UNA ACTA EN EL LIBRO
RESPECTIVO, LA CUAL SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y
SECRETARIO DE DICHA SESIÓN. _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- A EFECTO DE REALIZAR EL
OBJETO SOCIAL LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA GOZARÁN DE
LAS SIGUIENTES FACULTADES. _ _ _ _ _

_____I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS
LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN CON LAS ESPECIALES QUE DE
ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL
EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO DOS MIL
CUATROCIENTOS OCHO Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DEL
CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO O DE SUS
CORRELATIVOS O CONCORDANTES DE LOS MISMOS ORDENAMIENTOS
VIGENTES EN LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA POR
LO QUE AL EFECTO GOZARÁN ENTRE OTRAS DE LAS SIGUIENTES
FACULTADES: _ _ _ _ _

___A).- PARA INTENTAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE
PROCEDIMIENTOS INCLUSIVE EL DE AMPARO. _ _ _ _ _

___B).- PARA TRANSIGIR. _ _ _ _ _

___C).- PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS. _ _ _ _ _

___D).- PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES. _ _ _ _ _

___E).- PARA RECUSAR. _ _ _ _ _

___F).- PARA RECIBIR PAGOS. _ _ _ _ _

___G).- PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS EN MATERIA
PENAL Y PARA DESISTIRSE DE ELLAS CUANDO LO PERMITA LA LEY.-

_____II.-PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS

TÉRMINOS DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL. _____

_____III.-PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL CITADO ARTÍCULO.-_

_____VI.- FACULTAD PARA OTORGAR, ENDOSAR Y SUSCRIBIR TODA CLASES DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, INCLUSIVE PARA OBLIGAR A LA EMPRESA COMO AVAL. _ _ _ _

_____V.- FACULTAD PARA OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES Y PARA REVOCAR UNOS Y OTROS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES. _ _ _ _ _

_____VI.- EJERCER LA DIRECCIÓN, MANEJO Y CONTROL GENERAL DE LOS ASUNTOS DE LA ASOCIACIÓN, VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE TODA CLASE DE CONTRATOS O CONVENIOS QUE TENGAN POR OBJETO REALIZAR LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

_____LAS ANTERIORES FACULTADES SE CONFIEREN SIN PERJUICIO DE QUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS PUEDA LIMITARLAS O AMPLIARLAS. _ _ _ _ _

_____LAS FACULTADES A QUE ALUDEN LOS INCISOS ANTERIORES SE EJERCITARÁN ANTE TODO TIPO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O DEL TRABAJO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES Y ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LOCALES Y FEDERALES. –

_ _ _ _ _ DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO VIGESIMO SEXTO.- LA VIGILANCIA DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ A CARGO DE DOS O MÁS CONSEJEROS QUIENES TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE VIGILAR QUE TANTO LA MESA DIRECTIVA COMO LOS ASOCIADOS CUMPLAN CON ATINGENCIA LAS OBLIGACIONES

QUE LES CORRESPONDEN Y PARA TAL EFECTO GOZARÁN DE LAS SIGUIENTES FACULTADES: _ _ _ _ _

_____A).- ASISTIR A LAS ASAMBLEAS DE ASOCIADOS Y EXPONER LOS ASUNTOS QUE CONSIDEREN DE IMPORTANCIA PARA LA ASOCIACIÓN. __

_____B).- ASISTIR CON VOZ A LAS JUNTAS DE LA MESA DIRECTIVA, EXPONIENDO LOS PUNTOS QUE CONSIDEREN PERTINENTES. _ _ _ _ _

_____C).- CONVOCAR A ASAMBLEAS DE ASOCIADOS. __ _ _ _ _

_____D).- REVISAR EN CUALQUIER TIEMPO LOS LIBROS DE LA ASOCIACIÓN. _ _ _ _ _

CORRERÁN DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE CADA AÑO A EXCEPCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO EL CUAL SE INICIARÁ EN LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTOS ESTATUTOS Y CONCLUIRÁ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO VIGESIMO OCTAVO.- EL BALANCE ANUAL SE PRACTICARÁ AL FINAL DE CADA EJERCICIO Y DEBERÁ CONCLUÍRSE DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA CLAUSURA DE CADA EJERCICIO SOCIAL, PONIÉNDOSE CON TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN A DISPOSICIÓN DE LOS ASOCIADOS QUIENES SI LO JUZGAN CONVENIENTE PODRÁN DESIGNAR UNO O MÁS COMISARIOS PARA SU EXAMEN. _ _ _ _ _

_____ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- UNA VEZ DEDUCIDOS DE LOS INGRESOS LOS GASTOS NORMALES DE LA ASOCIACIÓN, EL REMANENTE QUE SE OBTUVIEREN EN CADA EJERCICIO SOCIAL, DE ACUERDO CON EL BALANCE ANUAL SE INVERTIRÁN EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, SALVO QUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DETERMINE OTRA COSA. _ _ _ _ _

____DE LA DISOLUCIÓN Y DE LAS BASES DE LIQUIDACIÓN____

____ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- LA ASOCIACIÓN SE DISOLVERÁ POR
CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS. _____

____A).- POR CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS ASOCIADOS. _____

____B).- POR HABERSE CUMPLIDO EL TÉRMINO FIJADO EN LOS
PRESENTES ESTATUTOS. _____

____C).- POR HABER CONSEGUIDO TOTALMENTE EL OBJETO DE SU
FUNDACIÓN. _____

____D).- POR HABERSE VUELTO INCAPAZ DE REALIZAR EL FÍN PARA
EL QUE FUE FUNDADA. _____

____E).- POR RESOLUCIÓN JUDICIAL. _____

____ARTÍCULO TRIGESIMO PRIMERO.- LA ASAMBLEA QUE APRUEBE LA
DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DESIGNARÁ A UNO O VARIOS
LIQUIDADORES QUIENES PRACTICARÁN LA LIQUIDACIÓN DE ACUERDO
CON LAS SIGUIENTES BASES. _____

____A).- SE CUBRIRÁ EL PASIVO A CARGO DE LA ASOCIACIÓN Y SE
COBRARÁ LO QUE A ÉSTA SE LE ADEUDO. _____

____B).- EL REMANENTE SE APLICARÁ A OTRA ASOCIACIÓN DE FINES
SIMILARES. _____

____T R A N S I T O R I O S . _____

____PRIMERO.- LOS SEÑORES MAESTROS EN CIENCIAS, VICTOR
MANUEL CETINA ALCALA, ARNULFO ALDRETE, MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
LÓPEZ, SANTIAGO DANIEL SÁNCHEZ ÁVILA, PATRICIA HERNÁNDEZ DE
LA ROSA, MANUEL DE JESÚS GONZÁLEZ GUILLEN, JAVIER LÓPEZ
UPTON, LUIS VILLARREAL RUIZ, ARMANDO GÓMEZ GUERRERO, SILVIA
CÉSPEDES FLORES, LOS SEÑORES DOCTORES JESÚS JASSO MATA,
AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ, JESÚS VARGAS HERNÁNDEZ,
MIGUEL ÁNGEL CAPO ARTEAGA, ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ,

JUAN MANUEL TORRES ROJO, AMPARO BORJA DE LA ROSA, ENRIQUE SERRANO GÁLVEZ, Y EL SEÑOR INGENIERO EDUARDO ALDRETE MENCHACA, CONSTITUYENDO EN ESTE ACTO LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE "SOCIEDAD MEXICANA DE RECURSOS FORESTALES", ASOCIACIÓN CIVIL, TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDO: _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ A).- DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y PRIMER CONSEJO DE VIGILANCIA, RECAYENDO LOS NOMBRAMIENTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS: _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ M E S A D I R E C T I V A. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ PRESIDENTE: DOCTOR MIGUEL ANGEL CAPO ARTEAGA _ _

_ _ _ _ _ VICEPRESIDENTE: DOCTOR JUAN MANUEL TORRES ROJO _ _

_ _ _ _ _ SECRETARIO: DOCTOR JESUS VARGAS HERNÁNDEZ. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ TESORERO: INGENIERO EDUARDO ALDRETE MENCHACA. _ _

_ _ _ _ _ PRIMER VOCAL: DOCTOR ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ

_ _ _ _ _ A QUIENES LES CONFIEREN LAS FACULTADES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO VIGESIMO QUINTO, DE LOS ESTATUTOS APROBADOS, LAS CUALES EJERCITARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: _ _ _ _ _

_ _ _ A).- LAS FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS SERÁN

_ _ _ B).- LAS FACULTADES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, SERÁN EJERCITADAS CONJUNTAMENTE POR DOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA. _ _ _ _ _

_ _ _ C).- LAS FACULTADES PARA ACTOS DE DOMINIO Y SUSCRIPCION DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO SERÁN EJERCITADAS POR TRES MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA CONJUNTAMENTE, PARA LO CUAL DEBERÁ COMPARECER EL PRESIDENTE, SECRETARIO Y EL TESORERO NECESARIAMENTE. _ _ _ _ _

___D).-FACULTAD PARA OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES
Y PARA REVOCAR UNO Y OTROS DENTRO DEL AMBITO DE SUS
FACULTADES, LA QUE DEBERÁN EJERCITAR LA MESA DIRECTIVA,
OBSERVANDO EL ORDEN ESTABLECIDO EN LOS INCISOS ANTERIORES
SEGÚN SEA EL TIPO DE PODER QUE SE OTORGUE. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ C O N S E J O D E V I G I L A N C I A . _ _ _ _ _

____PRIMER CONSEJERO: DOCTOR ENRIQUE SERRANO GALVEZ. __

____SEGUNDO CONSEJERO: DOCTOR AURELIO MANUEL FIERROS
GONZÁLEZ. _ _ _ _ _

____A QUIENES LES CONFIEREN LAS FACULTADES A QUE SE REFIERE
EL ARTÍCULO VIGESIMO SEXTO DE LOS ESTATUTOS APROBADOS. _ _ _

____LOS ASAMBLEÍSTAS PROCEDIERÓN A TOMAR LA PROTESTA DE
LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL PRIMER
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACIÓN, QUIENES MANIFESTARON
QUE ACEPTABAN LOS CARGOS QUE LES FUERON CONFERIDOS, LOS QUE
DESEMPEÑARÁN CON HONESTIDAD Y DILIGENCIA. _ _ _ _ _

____POR SUS GENERALES.- LOS COMPARECIENTES MANIFESTARON SER
DE NACIONALIDAD MEXICANA, EL SEÑOR VICTOR MANUEL CETINA
ALCALA, ORIGINARIO DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, LUGAR DONDE
NACIÓ EL DÍA CINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y
OCHO, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN CALLE JOSEFA
ORTIZ DE DOMINGUEZ SIN NÚMERO TOCUILA, ESTADO DE MÉXICO; EL
SEÑOR ARNULFO ALDRETE, ORIGINARIO DE GUADALAJARA JALISCO,
LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y DOS, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN
ALLENDE QUINIENTOS SEIS GUIÓN B TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO; EL
SEÑOR MIGUEL ANGEL LÓPEZ LÓPEZ, ORIGINARIO DE RODEO DURANGO,

LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN CALLE UNO, LOTE TREINTA Y TRES, FRACCIONAMIENTO QUINATZIN COOPERATIVO, TEXCOCO, MÉXICO; EL SEÑOR SANTIAGO DANIEL SÁNCHEZ AVILA; ORIGINARIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN PALMAS SESENTA Y NUEVE, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO; LA SEÑORA PATRICIA HERNÁNDEZ DE LA ROSA, ORIGINARIA DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, CASADA, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN ROBERTO FIERRO, NÚMERO ONCE, COLONIA LA TRINIDAD, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO; EL SEÑOR MANUEL DE JESÚS GONZÁLES GUILLEN, ORIGINARIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO CONOCIDO EN ROBERTO FIERRO NÚMERO ONCE, COLONIA LA TRINIDAD, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO; EL SEÑOR JAVIER LÓPEZ UPTON, ORIGINARIO DE PUEBLA, PUEBLA, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN MARAVILLA NÚMERO DOCE GUIÓN A FRACCIONAMIENTO VALLE DE SANTA CRUZ, TEXCOCO, MÉXICO; EL SEÑOR LUIS VILLARREAL RUIZ, ORIGINARIO DE VERACRUZ VERACRUZ, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, SOLTERO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LEANDRO VALLE CIENTO SIETE, TEXCOCO, MÉXICO; EL SEÑOR ARMANDO GOMEZ GUERRERO, ORIGINARIO DE URUAPAN MICHOACÁN, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA

Y DOS, CASADO, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN MARAVILLAS NÚMERO DIEZ GUIÓN B, FRACCIONAMIENTO VALLE DE SANTA CRUZ, TEXCOCO EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, CASADA, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN ALLENDE NÚMERO NUEVE SANTIAGO, CUAUTLALPAN, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO; ACREDITANDO SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS CON SU DOCUMENTO MIGRATORIO, QUE DOY FE HABER TENIDO A LA VISTA Y EN COPIA FOTOSTÁTICA DEJO AGREGADA DEJO AL LEGAJO DEL APÉNDICE DE ESTE VOLUMEN, BAJO EL NÚMERO DE ESTE INSTRUMENTO Y MARCADO CON LA LETRA "B"; EL SEÑOR JESUS VARGAS HERNÁNDEZ, ORIGINARIO DE GUADALAJARA JALISCO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, CASADO POR SOCIEDAD CONYUGAL, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN JACARANDAS NÚMERO CIENTO OCHENTA Y DOS, COLONIA BELLAVISTA, TEXCOCO, MÉXICO; EL SEÑOR MIGUEL ANGEL CAPO ARTEAGA, SER ORIGINARIO DE MÉRIDA YUCATÁN, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE, CASADO, PROFESOR, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN MARTÍN DE ZAVALA NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS, FRACCIONAMIENTO URDIÑOLA, SALTILLO COAHUILA; EL SEÑOR ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, ORIGINARIO Y VECINO DE ESTA CIUDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, CASADO, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN CUAUHTEMOC QUINIENTOS TREINTA Y UNO FRACCIONAMIENTO SAN MATEO; EL SEÑOR JUAN MANUEL TORRES ROJO, SER ORIGINARIO DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, SOLTERO, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN SAGÚ, NÚMERO

CIENTO CINCUENTA Y SEIS, COLONIA ESMERALDA, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL; AMPARO BORJA DE LA ROSA, ORIGINARIA DE TEXCOCO, MÉXICO, LUGAR DONDE NACÍÓ EL DÍA ONCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, SOLTERA, PROFESORA INVESTIGADORA, CON DOMICILIO EN CERRADA DE MOCTEZUMA NÚMERO SEIS, TEXCOCO, MÉXICO; EL SEÑOR ENRIQUE SERRANO GALVEZ, ORIGINARIO DE JALAPA VERACRUZ; LUGAR DONDE NACÍÓ EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, CASADO, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN CASA NÚMERO UNO VEINTIDOS DE FEBRERO COLONIA ALVARO OBREGÓN CHAPINGO MÉXICO; EL SEÑOR EDUARDO ALDRETE MENCHACA, SER ORIGINARIO DE MONTERREY NUEVO LÉON, LUGAR DONDE NACÍÓ EL DÍA CATORCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE, CASADO, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN EUROPA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO GUIÓN UNO, COLONIA VIRREYES RESIDENCIAL SALTILLO COAHUILA; EL SEÑOR JESUS JASSO MATA, ORIGINARIO DE LOS NARANJOS VERACRUZ, LUGAR DONDE NACÍÓ EL DÍA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO, CASADO, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN REAL DE HUEXOTLA TREINTA Y TRES, SAN LUIS HUEXOTLA, TEXCOCO, MÉXICO; EL SEÑOR AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ, ORIGINARIO DE OAXACA, OAXACA, LUGAR DONDE NACÍÓ EL DÍA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS, CASADO, PROFESOR INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN SUELOS NÚMERO ONCE, CHAPINGO, TEXCOCO, MÉXICO; EN CUANTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MANIFESTARON ESTAR AL CORRIENTE SIN HABERLO ACREDITADO. _ _ _ _ _

_____YO, EL NOTARIO QUE SUSCRIBE.- DOY FE.- I.- QUE CONOZCO A LOS COMPARECIENTES. - II.- QUE LO RELACIONADO E INSERTO

CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINALES A QUE ME REMITO Y QUE
TUVE A LA VISTA; ASÍ COMO CON LO SOLICITADO POR LOS
COMPARECIENTES Y .-III.- QUE LES FUÉ LEÍDA LA PRESENTE,
EXPLICÁNDOLES EL VALOR Y FUERZA LEGAL DE SU CONTENIDO,
HACIÉNDOLES SABER LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD, MANIFESTARON SU CONFORMIDAD Y LA RATIFICAN Y
FIRMAN A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y TRES.- DOY FE. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ APARECEN FIRMAS DE LOS SEÑORES VÍCTOR MANUEL CETINA
RUBRICA.- LUIS VILLAREAL RUIZ. RUBRICA.- ARMANDO GOMEZ
GUERRERO. RUBRICA.- SILVIA CEÉPEDES FLORES. RUBRICA.- JESÚS
JASSO MATA. RUBRICA.- AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ.
RUBRICA.- JESÚS VARGAS HERNÁNDEZ. RUBRICA.- MIGUEL ÁNGEL
CAPO ARTEAGA. RUBRICA.- ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ.
RUBRICA.- JUAN MANUEL TORRES ROJO. RUBRICA.- AMPARO
BORJA DE LA ROSA. RUBRICA.- ENRIQUE SERRANO GALVEZ.
RUBRICA.- EDUARDO ALDRETE MENCHACA. RUBRICA.- “PASO ANTE
MI”.- J. PALAFOX V. RUBRICA.- SELLO DE AUTORIZAR. _ _ _ _ _

_ _ _ _ _ ES COPIA CERTIFICADA FIELMENTE SACADA DE SU MATRIZ
QUE OBRA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO Y APENDICE RELATIVO, VA
EN ONCE FOJAS ÚTILES, COTEJADA Y CORREGIDA Y SE EXPIDE A FAVOR
DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “SOCIEDAD MEXICANA DE
RECURSOS FORESTALES”, ASOCIACION CIVIL, PARA LOS USOS LEGALES
CONSIGUIENTES. TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO A LOS SIETE DÍAS DEL
MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. DOY FE. _ _

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA